

Violación en el Islam

Edward Lonsa

Lo que sigue fue tomado de Wikipedia y también incluye algunas de mis notas. Demuestra que todas las golpizas a mujeres tienen su origen en una religión inventada por los judíos. Mientras se cree que Pisslam es el único que lo promueve, lo primero que hice cuando leí el artículo de la Suma Sacerdotisa Maxine fue recordar unos libros rusos donde se describía a familias cristianas ortodoxas que hacían las mismas cosas en el nombre de dios: mujeres y niños de ambos sexos eran golpeados hasta enfermarlos y matarlos.

Muchos escritores rusos, como Tolstoy, Dostoevsky, Gorky y Gogol lo han demostrado. El dios judío exige sangre inocente de todos sus seguidores, tanto islámica como cristiana, aunque puedo estar de acuerdo con que la sangre del pisslam es probablemente la favorita del dios judío.

Corán

La palabra “violación” no tiene una traducción o un término equivalente en el Corán. No hay un solo verso en el Corán que al menos remotamente induzca a evitar la práctica del sexo forzado. En contraste, hay varios versos en este libro donde se da luz verde a la práctica de la violación y otros crímenes sexuales contra las mujeres.

Surah an-Nisa habla sobre qué mujeres están prohibidas y cuáles están permitidas, por ley, para los piadosos musulmanes. Antes de analizar el verso en particular, hay que hacer notar que no es fácil entender lo que se está sugiriendo con tan sólo leer el verso aisladamente. Por lo tanto, es necesario apoyarnos en Tafsirs acreditados (interpretaciones del Corán) y Sahih (auténtico) Hadiths asociados con él para poder hacernos una idea exacta.

Verso 4:24

También están prohibidas las mujeres casadas, excepto aquellas que sean posesión de tu mano derecha. Así te lo ordena Alá. Todas las demás mujeres están permitidas, siempre y cuando tu las tengas dentro de tu propiedad, y deseando castidad, no fornicación. Así que entre aquellas de las cuales hayas disfrutado, debes darles lo que les corresponda, pero si acuerdan mutuamente después de que el requerimiento (ha sido

determinado), entonces no has cometido pecado. Con toda seguridad, Alá es quien todo lo sabe y el más sabio.

Corán 4:24

Lo que vemos al inicio de este verso como “prohibido” se refiere al acto sexual. El Corán dicta que las mujeres casadas están prohibidas a los musulmanes, excepto aquellas que son poseídas por su mano derecha (es decir, que son esclavas sexuales).

Contexto

Es importante saber el contexto de este verso porque arroja luz sobre la naturaleza de qué es “lo que les corresponde (la paga)”. Si leemos a Sahih Hadith en Sunan Abu Dawud:

Abu Said al-Khudri dijo: “El apóstol de Alá envió una expedición militar a Awtas en ocasión de la batalla de Hunain. Se enfrentaron con su enemigo y lucharon contra él. Los vencieron y los tomaron cautivos. Algunos de los acompañantes del apóstol de Alá estaban renuentes a tener coito con las mujeres cautivas delante de sus esposos, que eran no-creyentes. Así que Alá, el excelso, dictó el siguiente verso Coránico: **“Y todas las mujeres casadas (están prohibidas) hasta que tengas (cautivas) a aquellas que posee tu mano derecha.” Es decir, que se convierten en una posesión legal cuando ellas han completado su período de espera.**” (Verso 4:24 del Corán).

Abu Dawud 2:2150

En el hadith anterior, vemos por qué el verso 4:24 le fue revelado a Muhammad. Fue para alentar a sus luchadores a tener contacto sexual con mujeres cautivas incluso mientras sus esposos aún estuvieran vivos y tomados como prisioneros de guerra. Esto se hace claro cuando leemos: “Algunos de los acompañantes del apóstol de Alá estaban renuentes a tener coito con las mujeres cautivas en presencia de sus esposos, quienes eran no creyentes.”

El hadith de Abu Dawud se confirma por la dos colecciones de Sahih, llamadas Sahih Bukhari y Sahih Muslim.

En el Sahih Bukhari leemos:

Narrado por Ibn Muhairiz: Entré en la mezquita y vi a Abu Said Al-Khudri y me senté junto a él y le pregunté sobre el Al-Azl (coitus interruptus). Abu Said dijo: “Nosotros fuimos con los apóstoles de Alá para el Ghazwa de Banu Al-Mustaliq y recibimos cautivos de entre los cautivos árabes, y deseábamos mujeres y abstenernos se nos hizo difícil, y nos encantaba hacer coitus interruptus. Así que cuando nosotros pretendíamos hacer coitus interruptus, dijimos: “Cómo podemos hacer coitus interruptus sin antes preguntarle al apóstol de Alá, quien está presente entre nosotros?” Le preguntamos sobre eso y él nos dijo “es mejor para ustedes que no lo hagan, porque cualquier alma (hasta el día de la resurrección) que esté predestinada a existir, existirá.”

Sahih Bukhari 5:59:459

De manera similar, en Sahih Muslim:

Abu Sa'id al-Khudri reportó que durante la batalla de Hunain, el mensajero de Alá envió un ejército a Autas, encontró al enemigo y luchó contra él. Habiéndolo vencido y tomado rehenes, los compañeros del mensajero de Alá aparentemente rechazaban tener sexo con mujeres cautivas porque sus esposos eran politeístas. Entonces Alá, el más grande, les dijo que: **“Y las mujeres ya casadas, excepto aquellas que tu mano derecha posee (Corán 4:24)** (i.e. las casadas les serían permitidas legalmente cuando su período Idda hubiese concluido).

Sahih Muslim 8:3432

Hay un capítulo completo sobre este tema en la colección de Sahih Muslim. El título del capítulo es elocuente cuando leemos:

Sahih Muslim. Capítulo 29: Título: **Está permitido tener contacto sexual con una mujer cautiva luego de que ella se haya purificado de menstruación o de parto. En caso de que ella tenga esposo, su matrimonio es abolido después de haber sido ella tomada cautiva.**

Ibn Kathir, quien es el intérprete más prominente del Corán, dijo lo siguiente con respecto al verso 4:24:

El Ayah (los versos) también significan que (están prohibidas) las mujeres casadas, excepto aquellas que posee tu mano derecha, **se te prohíbe casarte con mujeres que ya estén casadas, excepto aquellas que tu mano derecha posee, y excepto aquellas que puedas adquirir como producto de**

una guerra, porque se te permite tener tales mujeres luego de asegurarte que no están embarazadas. Imam Ahmad dijo que Abu Sa`id Al-Khudri dijo “Capturamos algunas mujeres del área de Awtas que ya estaban casadas, y no queríamos tener relaciones sexuales con ellas porque ellas ya tenían esposos. Así que le preguntamos al profeta sobre este asunto, y se reveló este ayah (verso) “También están prohibidas las mujeres casadas, excepto aquellas que posee tu mano derecha.” Y de acuerdo con ello, tuvimos relaciones sexuales con esas mujeres.”

(Una traducción alternativa puede ser: como resultado de estos versos, sus esposas (impías) ahora son legales para nosotros). Estas son las frases recopiladas por At-Tirmidhi An-Nasa'i, Ibn Jarir y Muslim en su Sahih.

Mujeres Prohibidas Ya Casadas, a Excepción de las Mujeres Esclavas.

Tafsir Ibn Kathir, de manera similar en Tafsir al-Jalalayn, (Interpretación del Corán por dos Jalals, de nombre: Jalaluddin Mahalli y Jalaluddin Suyuti):

Y te son prohibidas las mujeres casadas. Debes casarte con ellas antes de que ellas abandonen a sus esposos, ya sean musulmanas libres o no; guarda lo que tu mano derecha posee, o haya capturado (esclavas), con quienes puedes tener relaciones sexuales, aún cuando éstas tengan esposos en el campo enemigo, pero sólo después de haber sido absueltas de la posibilidad de embarazo (después de completar un ciclo menstrual). Esto es lo que Dios ha prescrito para ti.

Corán 4:24

Tafsir al-Jalalayn

El tafsir atribuido a Ibn Abbas, primo paterno de Muhammad, además confirma que:

Todas las mujeres casadas (están prohibidas hasta que sean tus cautivas, aquellas que tu mano derecha posee), aún si ellas tienen esposos en el campo de guerra, después de asegurarte que ellas no están embarazadas, esperando a que les llegue su período menstrual (es un decreto de Alá para ti).

Corán 4:24

Tafsir 'Ibn Abbas
Otros versos
Versos 23:1-6

Hay otros versos en el Corán similares al verso 4:24. Por ejemplo, Surah alMumenoon menciona cómo son los musulmanes exitosos y sus características:

Sin duda los exitosos son los creyentes, quienes son humildes en sus oraciones y se mantienen apartados de lo que es vano, y que son dadivosos con los pobres, y que guardan sus partes privadas, excepto ante sus parejas o aquellas que su mano derecha posee, porque con seguridad no son culpables.

Corán 23:1-6

Guardar las partes privadas denota la abstinencia de actividades sexuales. El Corán señala que los creyentes exitosos son aquellos que disfrutan de actividades sexuales solamente con sus esposas y con sus esclavas sexuales.

Versos 70:29-30

Esto se confirma, de nuevo, en el Surah al-Maarij:

Y aquellos que guardan sus partes privadas, salvo que se trate de sus esposas o aquellas que su mano derecha posee, porque ellos con toda seguridad no tienen ninguna culpa.

Corán 70:29-30

Muhammad

Esta práctica de violar cautivas de guerra era practicada en el Islam por su propio profeta Muhammad. En dos ocasiones, él se casó (sólo para obtener gratificación sexual) con dos cautivas y las violó. Los nombres de esas víctimas eran Safiyah y Juwairiyah.

(Nota mía: Sabemos que el Corán es falso y fue escrito por judíos, ahora fíjate cómo los judíos le dan un toque especial a su cuento de hadas para que parezca que los musulmanes son enemigos suyos):

Safiyah

Safiyah, hija de Huavy, era la esposa de un rabino judío llamado Kinana. Cuando Muhammad conquistó la villa judía de Khaibar, torturó u mató al rabino y tomó cautiva a su esposa. Sahih Hadith, en Bukhari, da testimonio de este hecho:

Narrado por 'Abdul 'Aziz:

Anas dijo “Cuando el apóstol de Alá invadió Khaibar, ofrecimos oraciones al Fajr allí, cada año, durante la mañana, cuando todavía estaba oscuro. El profeta cabalgó y Abu Talha también cabalgó y yo iba detrás de Abu Talha. El profeta atravesó rápidamente la línea de Khaibar y mi rodilla tocaba el muslo del profeta. Se descubrió el muslo y vi la blancura del muslo del profeta. Cuando entró en el pueblo, dijo: “Allahu Akbar! Khaibar está en ruinas. Cada vez que nos acercamos a una nación hostil para luchar, entonces el mal será el amanecer de aquellos que han sido advertidos.” Repitió esto tres veces. La gente salió para ir a sus trabajos y algunos de ellos dijeron “Muhammad (ha venido), (algunos de sus acompañantes se añadieron “con su ejército)”. Nosotros conquistamos Khaibar, tomamos a los cautivos y se reunió el botín. Dihya vino y dijo “Oh profeta de Alá! Dame una mujer esclava de tus cautivas”, Alá dijo “Ve y toma cualquier esclava que quieras”. Tomó a Safiya bint Huyai. Luego vino un hombre al profeta y dijo: “Oh apóstol de Alá! Le has dado a Dihya a Safiya bint, y ella es la amante principal de las tribus de Quraiza y An-Nadir, y ella solamente te conviene a ti.”

Entonces el profeta dijo “Tráiganlo con ella”, entonces Dihya vino con ella y cuando el profeta la vio, le dijo a Dihya: “Toma a cualquier esclava que quieras de entre las cautivas, excepto a ella”.

Anas añadió: El profeta entonces la liberó y se casó con ella. Thabit le preguntó a Anas, “Oh Abu Hamza! ¿Qué le pagó a ella el profeta?” y le contestó: “Ella misma fue el pago, porque él la liberó y se casó con ella”.

Anas añadió, “Cuando iban por el camino, Um Sulaim la vistió para la ceremonia del matrimonio, y por la noche se la envió como novia al profeta, así que el profeta era el novio, y dijo “Cualquiera que tenga alguna comida debe traerla”. Extendió una sábana de cuero (para la comida) y algunos trajeron dátiles, y otros mantequilla para cocinar. Entonces prepararon un plato de Hais (una clase de comida), y ese fue el wallima (el banquete de bodas) del apóstol de Alá.”

Sahih Bukhari 1:8:367

Juwairiyah

El siguiente hadith de Sunan Abu Dawud muestra cómo Muhammad obtuvo a Juwairiyah, una bella mujer de la tribu llamada Banu Mustaliq. Muhammad estaba atacando sorpresivamente a la tribu y la conquistó:

Aisha Narró, Ummul Mu'minin: Juwayriyyah, hija de al-Harith ibn al-Mustaliq, cayó en el lote de Thabit ibn Qays ibn Shammās, o de su primo. Ella llegó a un acuerdo para comprar su libertad. Ella era una mujer muy bella, atractiva a la vista. Aisha dijo: Entonces ella fue al apóstol de Alá (la paz sea con él) para preguntarle por la compra de su libertad. Cuando ella estaba de pie frente a la puerta, la miré con desaprobación.

Me di cuenta de que el apóstol de Alá (la paz sea con él) la veía de la misma manera en que lo hice yo. Ella dijo: Apóstol de Alá, soy Juwayriyyah, hija de al-Harith, y me ha pasado algo, que no esconderé de ti. He caído en el lote de Thabit ibn Qays ibn Shammās y he llegado a un acuerdo para comprar mi libertad. El apóstol de Alá (la paz sea con él) dijo: ¿Te inclinas por lo que es mejor? Ella preguntó: ¿Qué será eso, apóstol de Alá? El respondió: Yo pagaré el precio de tu libertad por ti y me casaré contigo. Ella dijo: Así lo haré, Ella (Aisha) dijo: Entonces la gente supo que el apóstol de Alá (la paz sea con él) se había casado con Juwayriyyah. Liberó a los cautivos en su posesión y dijo: Son los parientes del apóstol de Alá (la paz sea con él) por matrimonio. Nunca vimos a una mujer más grande que Juwayriyyah, quien trajo bendiciones a su gente. Cien familias de Banu al-Mustaliq fueron liberadas por ella.

Abu Dawud 29:3920

El siguiente hadith de Sahih Bukhari es evidencia de lo anterior:

Narrado por Ibn Aun: Escribí una carta a Nafi y Nafi contestó mi carta diciendo que el profeta había atacado súbitamente Bani Mustaliq sin dar ningún aviso mientras ellos se encontraban sin guía y su ganado estaba bebiendo agua en los lugares donde había agua.

Sus luchadores fueron aniquilados y sus mujeres y niños fueron tomados cautivos; el profeta tomó a Juwairiya ese día. Nafi dijo que Ibn 'Umar le había dicho lo que ya ha sido señalado y que Ibn 'Umar estaba en ese ejército.

Sahih Bukhari 3:46:717

Excusa (defensa) musulmana

Aseveraciones acerca del verso 24:33

Los musulmanes citarán frecuentemente lo que sigue, cuando se les confronte con pasajes como los que aparecen en este artículo y otros similares:

Aquellos que no encuentren los medios para contraer matrimonio deben permanecer castos hasta que Alá, por su gracia, les provea los medios, y si cualquiera de tus esclavos te pide un escrito (que les permita ganar su libertad por cierta suma), dales dicho escrito si crees que ellos poseen algún bien: sí, dales algo de lo bueno que Alá te ha dado a ti, pero no obligues a tus sirvientas a prostituirse cuando ellas deseen castidad, para que tu obtengas ganancia. Pero si alguien las obliga a hacerlo, a pesar de todo, Alá es el más permisivo y el más misericordioso (con ellas).

Corán 24:33

La primera parte del verso dice que los no casados deberían mantenerse castos. Ahora, lo que es importante recordar es que la definición islámica de “casto” es diferente a la que comúnmente se conoce. De acuerdo con el Corán 23:6, Corán 33:50, Qur'an Corán, y Corán 70:30, un hombre musulmán es considerado “casto” siempre y cuando tenga sexo solamente con sus esposas (de las que puede tener hasta cuatro) y con sus posesiones de mano derecha (mujeres esclavas), así que un hombre musulmán soltero que tiene sexo con su esclava aún es considerado “casto” según los estándares islámicos.

La segunda frase habla sobre las esclavas que preguntan por la manera de pagar por su libertad (como sirvientas bajo contrato) siempre y cuando su amo conozca de “algún bien que ellas posean”. Sería interesante descubrir cómo las esclavas femeninas pueden ganar algún dinero si han sido secuestradas de sus familias y obligadas a la esclavitud y no tenían ninguna habilidad para hacer dinero, y si una esclava fuese a ganar su libertad ¿Adónde iría ella si su familia ha sido masacrada? ¿Cómo puede ella mantenerse a sí misma monetariamente y permanecer a salvo de ser violada, prostituida, etc?

Dejando de lado las practicas, este verso solo le dice a los musulmanes que dejen que sus esclavos(as) compren su libertad (pero incluye un conveniente descargo de responsabilidad “si es que sabes de algún bien

que ellas (ellos) puedan poseer). Para darle crédito a Muhammad, él estipuló que los amos deben dar algo a sus esclavos (de nuevo, dejando por fuera qué y cuánto).

La tercera frase se refiere a la aseveración musulmana de que la violación está prohibida. Sin embargo, la palabra usada no es simplemente “acto sexual”, sino más específicamente “prostitución”. La prostitución no es simplemente un tema sexual, se trata de dar sexo por un precio. Es por esto que con frecuencia se le describe como la profesión más antigua. A lo que este verso se refiere es a un amo que obliga a su sirvienta a prostituirse para hacer dinero permitiéndole a otro hombre que tenga sexo con ella. Este verso no dice nada de que el amo fuerce a su esclava al sexo. Ella es considerada un “halal” para él conforme a las leyes islámicas.

La cuarta frase dice que si, efectivamente, una esclava es forzada a prostituirse, entonces Alá la perdonará por haber cometido “zina”. Lo que este verso no dice es cuál debería ser el castigo para un hombre que obliga a su sirvienta a prostituirse.

Todo lo que dice es que él no debe hacerlo, y lo que definitivamente no dice es que un musulmán no puede tener sexo forzado con su propia esclava.

Conclusión

Del verso 4:24 se puede asumir correctamente que el Corán no ve nada malo en que los musulmanes tengan sexo con mujeres cautivas aún cuando ellas estén casadas y sus esposos sigan con vida. **Esto indica claramente que el Corán permite la violación, ya que una mujer cautiva, aún en el improbable caso de que accediera a tener relaciones sexuales, aún estaría haciéndolo bajo presión.**

Fuente: http://wikiislam.net/wiki/Category:Islam_and_Women